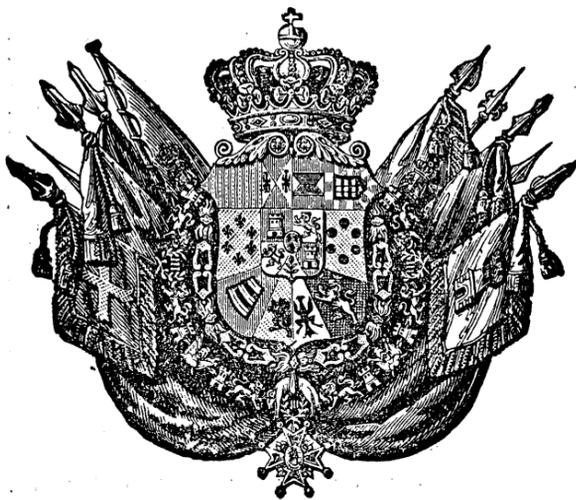


Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid...	260	130	65	22
Para el Reino.	360	180	90	
Para Canarias é				
Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

## ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la Reina, su augusta Madre la Reina Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan SS. AA. los Serenísimos Sres. Infantes D. Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota.

*Partes recibidas en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.*

El general en jefe del ejército de operaciones y de reserva desde Vitoria con fecha 8 de Octubre me dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. comandante general del cuerpo de ejército de operaciones de la costa de Cantabria De Laci Evans con fecha 8 del actual me dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: Con fecha 28 del próximo pasado tuve el honor de informar á V. E. que con arreglo á sus órdenes habia embarcado una fuerte brigada de tropas españolas, con el objeto, ó bien de que persiguiesen á la columna insurgente del gefe rebelde Sanz, ó de que reforzase el ejército de reserva. Esta gran disminucion de nuestras fuerzas parece haber determinado al enemigo á hacer ayer un ataque general sobre nuestras líneas, en el que tengo el placer de manifestar á V. E. que ha sido completamente burlado y rechazado con gran pérdida en todas direcciones. Durante la noche concentraron en las alturas fortificadas de Ametza todas las tropas, refuerzos y paisanos armados que pudieron reunir de todos los puntos de la provincia; colocaron tambien en batería en esta posición varias piezas de artillería de grueso calibre: desde el frente de nuestra línea de acantonamientos á Ametza no hay mas de 500 varas.

La acción principió antes de amanecer por un ataque falso sobre nuestra extrema derecha: al mismo tiempo se hizo una tentativa (en fuerza) vigorosa y verdadera contra nuestra izquierda con el objeto de tomar por un *coup de main* el punto de Alza. Este ataque fue completamente burlado por el valor de los voluntarios de Guipúzcoa y un destacamento de artillería española y de la legion británica, que forman la guarnición de aquel punto.

Al amanecer su artillería rompió el fuego desde Ametza sobre los acantonamientos ocupados por nuestras tropas. A cubierto de este fuego, y contando con la confusión que esperaban debía causar, su infantería avanzó al ataque á nuestra casa avanzada: ocupada por tres compañías de los granaderos de Westminster á las órdenes del mayor Lister y del capitán MacLain, se conservó con gran firmeza. Sesenta balas de cañon atravesaron sus paredes; pero ni un solo hombre, excepto por heridas, dejó su puesto. Los puntos ocupados por el regimiento español 2.º ligero fueron atacados del mismo modo, y del mismo modo defendidos.

Los enemigos se arrojaron varias veces de sus obras, pero siempre fueron rechazados á la bayoneta. Nuestro pequeño cuerpo de lanceros, mandado por el teniente coronel Wakefield, fue de la mayor utilidad; se distinguió y cargó mas de una vez del modo mas brillante. La artillería, bajo la hábil dirección del coronel Colgubonn, fue colocada y dirigida con grande acierto, y produjo efectos importantes. Hacia las cuatro de la tarde se vieron varias explosiones fuertes en las líneas del enemigo, causadas quizás por los cajones de municiones incendiados por nuestras granadas: sus fuegos disminuyeron, y principiaron á retirar su artillería, cuya operación concluyeron durante la noche y el día siguiente. La acción continuó durante 12 horas, y no terminó sino despues de haber anochecido. Nuestras tropas estaban llenas de ardor y confianza, y probablemente nos hubiéramos apoderado de los cañones del enemigo; pero habiendo ya obtenido una ven-

taja decisiva, y causado á los rebeldes una pérdida considerable, no quise perder por un resultado inadecuado 400 ó 500 hombres muertos y heridos que hubiera costado asaltar las alturas escarpadas y atracheradas de nuestro frente, y mas particularmente no entrando en mis planes el conservar aquella posición.

El completo orden é intrepidez que han mostrado los oficiales y tropa españoles é ingleses en esta ocasion, me ha parecido digno de soldados mucho mas veteranos. Ha sido una de las acciones mas disputadas sostenida por las tropas de este cuerpo de ejército desde que tengo el honor de mandarle.

Por noticias recibidas por varios conductos, me inclino á creer que la pérdida del enemigo no puede ser de menos de 100 hombres. Las noticias que dan sus mismos partidarios la hacen ascender á mucho mas; pero no puede saberse la verdad sobre este punto. La nuestra entre muertos y heridos no ascienden á 400, 37 oficiales incluso. Algunos desertores que acaban de presentarse manifiestan que existe una gran consternación entre los facciosos á causa del número de muertos y heridos que han tenido.

Debo manifestar mi sincera gratitud por el valor que han mostrado, por los consejos y auxilios que me han proporcionado, al mariscal de campo D. Gaspar de Jáuregui; á los brigadieres Chichester, Lemarchat, Van-Hallen, Titzgeral, Godfrey; á los coroneles De Lancey Jockmus (cuartel-maestre general); Belloso, y á los oficiales de mi estado mayor personal; y faltaria á mi deber si dejase de manifestar lo que debo en esta ocasion, como en otras muchas, al coronel Wilde, comisionado de S. M. B. cerca del ejército español.

Debo tambien manifestar mi agradecimiento al comodoro Morales, comandante general de las fuerzas navales de esta costa, y al comodoro Henry, al primero por sus acertadas disposiciones en dirigir las lanchas cañoneras á sostener nuestra derecha por si el enemigo hubiese persistido en aquella parte.

El batallon de la Real marina inglesa á las órdenes del comodoro lord John Hay estaba situado en Pasages para la defensa de aquel importante puerto, contra el que el enemigo no hizo mas que una débil tentativa. Pero no puedo concluir este pliego sin manifestar de nuevo mi profunda gratitud hácia S. S. y hácia los oficiales de la marina de S. M. B. por los auxilios cordiales y decididos que en todos tiempos estan dispuestos á prestar á la causa de S. M. y al Gobierno.

Ni debo omitir el incluir en este número al teniente Vicens, del Real cuerpo de ingenieros británicos, y al destacamento de artillería de la Real marina británica mandada por los tenientes Parke y Savage, que en esta ocasion prestaron servicios distinguidos.

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su debido conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que tengo el honor de participar á V. E. para que se digna elevarlo á conocimiento de S. M.

El comandante del cuerpo de reserva de Castilla la Vieja D. José María Peon desde su cuartel general de Oviedo con fecha 5 del actual dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: Con esta fecha digo al Excmo. Sr. general en jefe lo siguiente: En anteriores comunicaciones tuve el honor de participar á V. E. que los enemigos expedicionarios parecian insistir en el conato de contramarchar á Castilla, cuyo intento he querido constantemente evitar; bien que conciliando mi oposicion con las atenciones que sus operaciones me ofrecian dentro de la provincia de Asturias, tambien manifesté á V. E. que al comandante general de la provincia anticipé noticias relativas á la marcha de los enemigos y á mi proyecto de estrechar la distancia que de ellos me separaba, resuelto á impedir que fuese entrada á saco la capital de Asturias en poder de una faccion desmoralizada.

El día de ayer ha demostrado la confianza que el gefe superior de Asturias tenia en mi ofrecimiento, porque se opuso bizarramente á que los enemigos penetrasen en Oviedo, causándoles una pérdida de consideracion en los ataques parciales que efectuaron contra algunos de los

puntos que defendian la ciudad, cuyo paso evitaron, limitándose á atravesar por uno de sus menos considerables arrabales.

Era ayer á las cuatro de la tarde cuando esto sucedia y la cabeza de mi division entraba en la Pola de Siero al través de una niebla, de un temporal de agua, que unido á lo avanzado del día, y á mi confianza en el digno gefe que defendia á Oviedo, me aconsejaron no destrozarse las tropas en un movimiento forzado, cuyo resultado no seria otro que el de campar al frente del enemigo, bajo la influencia de una noche horrorosa de oscuridad y de agua.

Tuve noticias hoy de que los enemigos se habian dirigido por el camino de Grado, y emprendí mi movimiento sobre esta ciudad. Reconocimientos hechos sobre la dirección de los rebeldes, aseguraban que habian avanzado hasta Grado; pero á las tres de esta tarde se me anunció por confidencia particular que cortado el puente de Peñafior, segun anterior providencia de este comandante general, permanecian los rebeldes á dos leguas de la ciudad.

No podia formar y marchar con esperanzas de llegar al enemigo antes de la noche, y me resolví á dictar un reconocimiento á las órdenes del coronel D. Bernardo Alvarez con 4 compañías de cazadores, 50 caballos y otras 4 de Pontevedra, cuyo resultado espero momentáneamente; y en efecto, en este instante se me asegura que los enemigos marcharon de Grado á las tres de la tarde.

El coronel Castañeda tal vez avanzó á Ribadesella, y espero únicamente saber que el enemigo no contramarche por la difícil via de la costa, donde seria importante la presencia de aquel gefe para prescribirle su retorno á la provincia de Santander. Y lo traslado á V. E. para su superior conocimiento.

*Parte recibido en el ministerio de la Gobernacion.*

Gobierno político de Oviedo.—Excmo. Sr.: A cuanto he manifestado á V. E. en mis comunicaciones anteriores, tengo ahora el honor de añadir la vergonzosa fuga del enemigo, que con mas confianza en su número que en su mentido valor, contaba como segura la ocupacion á viva fuerza de esta ciudad. Declarada ya en estado de sitio por el Sr. comandante general, y acordada la traslación de las autoridades civil y política con el Sr. intendente de rentas á un punto desde donde pudiesen auxiliar los esfuerzos de nuestras tropas, estas se dispusieron á una vigorosa resistencia. Sin embargo de su corto número no pudo limitarse su denuedo á cerrarse en el fuerte de la Vega. Toda la ciudad le ofreció un campo de batalla, donde la gloria de vencer era tanto mayor, cuanto ni el arte ni la naturaleza la hacian defendible.

El conocimiento de esta verdad atrajo á sus avenidas la faccion capitaneada por Sanz, compuesta de 2500 infantes y 120 caballos. Una orgullosa confianza le presentaba el triunfo como seguro, sin contar que para los hombres libres no hay peligros, si es positiva la gloria de acometerlos. Los defensores de Oviedo probaron esta verdad. Sin encerrarse todos en el fuerte de la Vega, llevados de su arrojo se colocaron en los puntos que ofrecian alguna defensa, y desde la torre de la catedral y de san Isidro rompieron un vivo fuego sobre el invasor, al mismo tiempo que algunas compañías de Pontevedra á pecho descubierto se desplegaban con indecible valor en el campo de S. Francisco. Nada pudo contener allí su arrojo: pocos en número, pero alentados por el amor á la patria, se lanzaron sobre las filas enemigas, las alejaron ignominiosamente de la poblacion que intentaban someter, y entre las descargas del fuerte, mientras que se entregaban las horas invasoras á una fuga vergonzosa, resonó al fin el himno de la victoria, y Oviedo se ha salvado.

La llegada del general Peon, que verificó su entrada á las once de la mañana del día de hoy en esta ciudad con su brillante division, acabó de poner el colmo á la satisfaccion de los buenos. Yo me he unido con él en el mismo teatro de nuestras glorias, compradas en esta jornada con la sola pérdida de 12 soldados y 4 oficiales heridos. La del enemigo no se sabe á punto fijo; pero ha debido ser de consideracion. Burladas sus esperanzas, y temiendo las tropas que le persiguen, se dirigió precipi-

tadamente hacia Grado, siguiendo la misma marcha que el cabecilla Gomez; pero confío en que será alcanzado y que pagará muy cara su temeridad.

Yo contribuiré con todas mis fuerzas al logro de este resultado, y nada omitiré para que su exterminio acabe de asegurar la tranquilidad de la provincia. Dios guarde á V. E. muchos años. Oviedo 5 de Octubre de 1836. Excmo. Sr. Ramon Casariego.

## PARTE NO OFICIAL. NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 28 de Setiembre.

Los reformistas de Hampshire tuvieron antes de ayer en Winchester un meeting, en que han deliberado sobre el estado actual de los negocios. Diferentes oradores expresaron su sentimiento de ver que la mayor parte de las medidas reformistas propuestas al Parlamento durante la última sesión, no se habían adoptado sino por una de las Cámaras, é insistieron acerca de lo urgente que es tomar precauciones para que en el caso de nuevas reelecciones generales fuesen desechados en todas partes los torys.

La asamblea resolvió procurar conseguir este resultado por medio de un llamamiento al pueblo.

También se movió la cuestión de por qué medios se podría obligar á la Cámara de Pares á adoptar los proyectos de reforma que hasta ahora ha desechado. Mr. Shaw-Lafèvre propuso desear el presupuesto de gastos, y fueron de su opinión muchos de los concurrentes; pero el capitán Blackstone se le opuso, sosteniendo que el desear los subsidios era un gran medio para vencer la obstinación de un ministerio; pero que no sería eficaz contra los Pares, institución que había llegado á viciarse en términos que exigía una reorganización completa. (*Idem.*)

El sábado último se despacharon desde esta capital por el correo 749 periódicos mas de los que comunmente suelen ir todos los días. (*Standard.*)

FRANCIA.

Marsella 1.º de Octubre.

El Ministro de Marina ha mandado que cese enteramente un abuso que se hacía general, y que podía tener fatales consecuencias. Despreciando los reglamentos de la marina, los capitanes y otros oficiales de los buques del Estado han tomado la costumbre de tener sus mugeres á bordo. El Ministro encarga á las autoridades marítimas que las haga desembarcar, y prohibiendo que se renueve semejante infracción en lo sucesivo, manda que se lo señale los contraventores. (*Garde national.*)

Paris 2 de Octubre.

Relación oficial de la revista pasada en Compiègne por S. M. el 28 del pasado.

Compiègne 29 de Setiembre. Ayer á las once recibió S. M. al prefecto y subprefectos del departamento del Oise, las demas autoridades de la ciudad de Compiègne y los oficiales de la Guardia nacional de la misma.

En seguida pasó S. M. revista á la Guardia nacional formada en batalla en el patio del palacio. Al desfilar despues por delante de S. M., manifestó los sentimientos que la animan con los gritos de *viva el Rey! viva la familia Real!* dados sin cesar.

A las doce y media el Rey, la Reina, la Princesa Adelaida, las Princesas y los Príncipes niños salieron en carruajes descubiertos para dirigirse al campamento donde todas las tropas estaban reunidas. SS. MM. iban acompañadas del conde de Molé, Presidente del Consejo y Ministro de negocios extranjeros; de Mr. Guizot, Ministro de Instrucción pública; del teniente general Bernard, Ministro de la Guerra; y del mariscal Gerard, gran canciller de la legión de Honor.

Las tropas del campamento, que forman dos divisiones de infantería y una de caballería en número de unos 24000 hombres, estaban formadas en masa. El duque de Orleans, comandante superior del campamento, recibió á S. M. al frente de la primera división, y el duque de Nemours al de la segunda brigada de caballería que manda.

El Rey á caballo, como también los Ministros y el gran canciller de la legión de Honor, pasó revista á las tropas. Seguían á S. M. la Reina y demas individuos de la Real familia en sus coches.

A la vista de SS. MM. y de su Real familia el ejército hizo resonar las mas vivas expresiones de su fidelidad y decision.

El Rey, al pasar por la línea de batalla, se detuvo en el centro de cada división, donde estaban reunidos los militares que debían ser condecorados ó ascendidos. S. A. R. el duque de Orleans, despues de recibir las órdenes de S. M., abrió el pliego en que estaban los nombramientos, y S. M. confirió los grados, y puso las condecoraciones.

Terminada la revista, principiaron las maniobras. Era un hermoso espectáculo ver el que ofrecía aquella vasta planicie, donde se desplegaban 24 batallones y 27 escuadrones. Las cargas de caballería, los fuegos de batallón y de regimiento se han ejecutado con una precisión y armonía notables.

Los oficiales extranjeros venidos para asistir á las maniobras parecían seguir todos los movimientos con mucho interés. Entre estos oficiales se notaba al Príncipe de Schom-

burgo, al coronel Cradoc, al coronel Wasow y al mayor Kusserow.

Despues de presentar este simulacro de guerra, las tropas se formaron nuevamente en divisiones para desfilar por delante de S. M. Al hacerlo así, manifestaron nuevamente su entusiasmo con las mas vivas aclamaciones.

Esta hermosa revista se terminó á las cinco de la tarde. El tiempo fue mas favorable de lo que podía esperarse en vista de la tempestad de la noche anterior; se ha mantenido constantemente sin llover, y á ratos los rayos del sol hacían resplandecer los cascos y corazas.

Al volver á palacio SS. MM. hallaron en el tránsito á la población de la ciudad y de su campiña, que no ha cesado de darles pruebas de su afecto.

Una mesa de 140 cubiertos estaba preparada en la magnífica galería de Diana llena de luces. SS. MM. han admitido en ella á las principales autoridades, á los oficiales extranjeros, á los oficiales generales y superiores del campamento, y á los oficiales que han sido ascendidos ó condecorados.

*Discurso del presidente del tribunal de primera instancia.*

» Señor: Dos años han pasado, y nosotros, habitantes de un sitio Real, no hemos tenido la dicha de poseer á V. M. ni á su augusta familia. ¿Por qué sucesos deplorables nos han impuesto semejante privación? Sin querer entristecer la dicha presente con un penoso recuerdo de lo pasado, diremos que hemos participado de la ansiedad de la Francia y compadecido vivamente las angustias de una Reina, tan tierna esposa como buena madre, y de una familia tan cruelmente afligida.

» Pero llenos de confianza en la Providencia, que rodea la existencia de V. M. con una protección tan manifiesta, en vuestro valor y vuestra alta sabiduría esperamos días mas serenos, tiempos mas felices. En medio de una buena población, de un ejército envejecido de tener á su cabeza al heredero del trono, aquí por lo menos no tendrá V. M. mas que motivos de satisfacción, no verá mas que rostros contentos, y no oír mas que un solo grito, el grito sincero de *viva el Rey! viva la Real familia!*

El Rey respondió:

» Agradezco los votos que me habeis expresado. Me gusta siempre volver á Compiègne: sus habitantes saben con qué placer vengo á habitar este hermoso palacio. La circunstancia que me trae á él hoy, me es doblemente agradable, puesto que es para ver nuestro hermoso ejército, que hace ya largo tiempo que no he visto, y para ver á mis hijos tan útilmente ocupados en el desarrollo de su instrucción militar. Habeis definido muy bien el pesar que he experimentado en verme privado de ello tan largo tiempo. Los testimonios de afecto de que estoy rodeado, y la protección señalada que me ha concedido la Providencia en aquellos terribles momentos, me son seguros garantes de que la Francia no volverá á ver mas esas escenas de dolor, y que mi corazón no tendrá que lamentarlos ya con los vuestros.

*Discurso del presidente del tribunal de comercio de Compiègne.*

» Señor: Despues de dos años que há estamos privados de la dicha de poseer á V. M. ¿cuántas inquietudes no ha sufrido vuestro corazón? ¿qué firmeza de carácter habeis necesitado, si no para anonadarlas, á lo menos para disminuir su fuerza y reducirlas á no ser mas que los instrumentos de estas bajas pasiones de estos crímenes, detestados por el verdadero carácter francés, de esos hombres que con el falaz semblante de un mentido patriotismo no buscan en realidad sino el medio de despedazar su patria? y sin embargo, Señor, ¿en qué tiempo, y bajo qué régimen han sido mas alentadas y protegidas las ciencias, la industria y las artes? Y para ceñirnos á nuestra especial profesion, ¿no es un espectáculo seductor ver nuestro territorio cruzado en todas direcciones por esos innumerables canales, por esa multitud de caminos, por lo que muy pronto, merced á la nueva ley sobre el asunto, la mas aislada cabaña no podrá decirse con razon privada de participar del bienestar general por falta de comunicaciones?

» No será una de las glorias de vuestro reinado la conclusión de todos esos suntuosos monumentos, que recordando las victorias del imperio, enseñen á las generaciones futuras que si la guerra tiene su aspecto seductor, solo á la sombra de la paz y de la libertad, apoyada en las leyes, es cuando el ingenio puede lanzarse al espacio, y cuando la agricultura y el comercio, verdaderos apoyos del Estado, pueden prosperar?

» Organó de los votos del comercio de este distrito, me atrevo á asegurar á V. M. sus sentimientos de fidelidad y de decision hacia vuestra augusta familia.

El Rey respondió:

» Como decís, es al respeto de las leyes al que Francia debe en el día las grandes ventajas de que disfruta; también lo es á la conservación de la paz general. Conservemos nuestros recuerdos de gloria, conservémoslos preciosamente; pero no olvidemos lo que nos han costado. Despues de tantas tempestades, la Francia reposa á la sombra de la paz, bajo la égida de las leyes que la rigen. El respeto que inspiran es el que ha desconcertado los funestos proyectos de los perturbadores del orden social, y el que ha fundado su prosperidad y su grandeza sobre una base inmutable. Por lo que hace á mí, mi felicidad está en haber podido contribuir y ver mi país en posesión de las ventajas que ha adquirido tan gloriosamente.

*Discurso del corregidor (maire) de Compiègne.*

» Señor: El consejo municipal de la ciudad de Compiègne se apresura á renovar en manos de V. M. las seguridades de su profundo respeto y decision.

» Ya dichosos en poseer á los Príncipes vuestros hijos, los compiegnés se felicitan de veros llegar á esta ciudad

donde vuestra presencia y la de vuestra augusta familia era ardientemente deseada.

» Los votos de los compiegnés, Señor, así como su amor, no os faltarán nunca, y en estos últimos tiempos todos y cada uno se han estremecido de indignación al saber los infames atentados dirigidos contra V. M.

» Felizmente la Providencia, que protege á la Francia, vela sobre vos: vos consolidareis la obra que habeis principiado.

» Nuestros votos, unidos á los de la Reina, modelo tan noble de todas las virtudes, á los de una hermana tan digna de nuestros respetos, serán oídos.

» Vivireis, Señor, para la salvación de nuestra hermosa patria, para su prosperidad y para su gloria!!!

» Señor: permaneced largo tiempo entre nosotros: aquí hallareis franceses que os aman y soldados decididos, cuya disciplina hace el mayor honor á los Príncipes y á los gefes que los mandan.

» Dignaos, Señor, admitir con la expresión de mi decision, la seguridad de la dicha que experimento en ser todavía para con V. M. el órgano del consejo municipal y de los habitantes de la ciudad de Compiègne.

El Rey ha respondido:

» Os agradezco mucho esos sentimientos. Sabeis cuánto placer vuelvo siempre á Compiègne, y cuánto me complazco siempre del afecto que me manifiestan los habitantes de Compiègne. (*Moniteur.*)

El tribunal de Paris acaba de juzgar una causa capaz de poner en conmoción á todo el mundo ilustrado. Es una obra póstuma de Mr. Arnauld d'Andilly, uno de los doctos solitarios de Port-Royal, titulada *la llave del profeta*, y no es nada menos, si hemos de dar crédito á las voces que corren, que una elocuente defensa del protestantismo. Luis XVIII tendría intención quizás en otro tiempo de hacerla imprimir, y mucho mas Mr. de Lamennais, el *alto clero anglicano*.

El manuscrito de esta obra, que consta de 24 á 30 volúmenes en 4.º, es lo que el Sr. Hornier, por el órgano de Mr. Hontang, su abogado, reclamaba del marques de Santa Cruz, que parece ser el depositario. A falta de restitucion se ha sentenciado que se pague una suma de 4000 francos para compensarle de la dicha obra, y de 200 francos á título de resarcimiento de perjuicios. (*Id.*)

La expedición contra Constantina debe verificarse inmediatamente. El ministro de la Guerra ha enviado órdenes al mariscal Clausel, encargándole que apresure los preparativos, autorizándole para que retenga en Africa el regimiento 59 de línea, é informándole de que los terceros batallones de otros seis regimientos se embarcarán en Tolon y Port-Vendres para ponerse á sus órdenes. (*Courrier français.*)

Sir Roberto Peel ha llegado á Paris y se ha alojado en la fonda del Rhin. (*Idem.*)

Se anuncia la vuelta á Paris del príncipe de Talleyrand para primeros de Octubre. (*Idem.*)

El Rey ha recibido una carta del elector de Hesse, anunciándole la muerte de su tío el Landgrave. (*Idem.*)

Una carta de Roma del 16 anuncia la llegada á aquella ciudad de Mr. Thiers el día anterior. Su primera visita ha sido al director de la academia de Francia Mr. Ingers, con el cual se propone visitar el ex-ministro todos los grandes monumentos. (*Id.*)

Una carta de Constantinopla de 6 del mes último dice que lord Ponsomby está disponiendo su viaje á Inglaterra, para lo que ha obtenido licencia. Mr. Uguhart quedará de embajador interinamente. (*Id.*)

El *Morning-Herald* dice que una carta de Nueva Orleans con fecha 14 de Agosto asegura que Santana se ha escapado de su prision; pero el *Morning-Post*, refiriéndose á las últimas noticias, anuncia que seguía preso en Colombia. (*Constitutionnel.*)

En un periódico de la mañana leemos lo siguiente:

La expedición de Constantina se decidió ayer definitivamente en el Consejo de Ministros. Se han expedido inmediatamente órdenes á los diferentes cuerpos que deben componerla. Los batallones se compondrán de soldados que tengan 15 años á lo menos de servicio: determinación que no puede menos de elogiarse. El ministerio debe poner á disposicion del mariscal Clausel fuerzas suficientes para dar un golpe decisivo. De Constantina es de donde Abdel-Kader recibió sus mayores socorros: el interés de la colonia y el honor de nuestras armas reclaman una brillante recuperación. (*Id.*)

Los periódicos de Francfort refieren un hecho muy curioso. En la montaña llamada Teufelsberg, cerca de la aldea de Philippstadt, que está situada en la parte Este de la Prusia, había una enorme roca que se elevaba á 14 pies sobre el nivel del terreno, é incomodaba mucho en el camino. Para quitar este estorbo con pocos gastos, se tuvo la feliz idea de emplear el auxilio de la electricidad atmosférica. Se practicó en la piedra un agujero, en el que se fijó una barra de hierro de 28 pies de largo, terminada en punta. En la primera tempestad que hubo, atraído el rayo por la barra metálica, cayó sobre la roca, destrozándola en muchos fragmentos, que ha sido fácil trasportar. (*Moniteur.*)

El general Sebastiani, embajador de Francia en Londres, ha salido hoy para volver á su destino.

S. A. el príncipe de Metternich, canceller de casa, corte y Estado de S. M. I. y R. A., llegó á Viena el 19 de Setiembre á medio día de regreso de Praga. El Emperador y la Emperatriz llegaron á aquella capital el 22, y S. M. hizo diferentes promociones en el ejército con motivo de su coronación.

Mr. de Raineval, hijo del embajador que falleció en Madrid, ha dado principio á sus funciones de secretario del ministerio de Negocios extranjeros.

## PORTUGAL.

Lisboa 4 de Octubre.

¿Qué es una revolución civil? Un hecho por el cual pocos ó muchos individuos, seducidos ú obligados por hombres ambiciosos y poderosos, bajo un plan coordinado, y despues de largas y sistemáticas combinaciones, se aprovechan de una ocasion oportuna y toman una actitud hostil para cumplir los mandatos de los que los sedujeron, engañaron ó corrompieron, y en este caso se llama á tal revolución injustísima, tiránica é ilegal: siendo propio por lo mismo de todo varon honrado y constante rehusar la obediencia á los mandatarios que de ella resultasen.

Fórmase tambien una revolución cuando cierta mayoría de ciudadanos que han vivido en un estado incómodo y violento, y despues de algunas combinaciones, por propio movimiento, ó estimulados de algun pequeño incidente, cual la deshonra de una Virginia, el estupro de una Lucrecia, ó en fin una orden injusta, despiertan del vergonzoso letargo en que pusilánimemente yacian sumidos, y derriban á quien les oprimia para mudar de situacion; y en este caso se apellida la revolución justa y legal, y por consiguiente deben ser mirados como enemigos de la libertad de los mismos ciudadanos todos los que de palabra ó por obra niegan la obediencia á las autoridades constituidas por los mismos que sacudieron el yugo. ¿Estará tal vez en el segundo caso la revolución que se empezó y concluyó como por encanto en Lisboa la noche inmediata al 9 de Setiembre de 1836? Lo demostraremos, así como la legitimidad de sus consecuencias.

En 1816 oprimia un Gobierno abyecto, tiránico é intruso al desgraciado Portugal, que cansado de sufrir las atrocidades de una regencia ignorante, inmoral y déspota, adoptó medidas enérgicas para cortar las cabezas de la hidra. Estaba ya el infernal dragon degollado en 1820. Reúnense en Cortes los mas virtuosos y sábios varones que abrigaba la nacion en su seno; y de comun acuerdo, y en medio de la mayor armonía, libres de pasiones, y animados de un puro amor á la patria, cuyas vergonzosas cadenas acababan de romper, forman un inmortal código, paladion de nuestra felicidad, cuya vista hizo empalidescerse en sus titubeantes tronos á los tiranos de Europa, que temerosos en sus súbditos, esclavos antes, de tan heroico ejemplo, les juraron una guerra mortal.

Aprobado y jurado en 1822 este célebre código por el Sr. D. Juan IV, en señal de gratitud, pues no obstante haber abandonado S. M. á los portugueses, en ocasion en que los deberes mas sagrados, como los de la salvacion de la patria, exigian su presencia, pues los pueblos no confieren el título, preeminencias y autoridad de Rey á ciertos hombres para que disfruten en santa ociosidad las grandezas y delicias dimanadas del sudor de sus habitantes, y si para que sean justos, activos y vigilantes procuradores de quien los encumbra á tal altura, y le anima con su propio ejemplo en los momentos del peligro. No obstante; pues, repetimos de haber hecho todo lo contrario de lo que su deber le exigia, los portugueses volvieron á poner en sus manos el timon de su suerte; por lo cual S. M. en vista de los testimonios del amor y respeto de los portugueses hácia su persona, é impulsado por el natural agradecimiento, aprobó y juró guardar exacta y fielmente, y hacer guardar la Carta de 1820.

Negar este hecho sería querer negar á aquel Monarca todo sentimiento de virtud, lo que fuera un absurdo tan inmoral como indigno. A vista de esta sencilla narracion es una evidente é indisputable verdad que la Constitucion del 20 y todas sus consecuencias se ha hecho un acto legítimo, justo y santo, como efecto de la voluntad general de los pueblos, sellada con la gratitud del Rey.

Pero no convenia á la política déspota de la Europa que los portugueses siguiesen disfrutando por mucho tiempo de los derechos del hombre que se les garantiza en la Carta del 20, y temiendo qué envidiando sus súbditos la suerte de sus vecinos, volbiesen de su vergonzoso letargo, y les arrancasen de las manos un cetro, empuñado solo para tiranizarlos, empezaron por medio de la chusma de vampiros diplomáticos, órganos pasivos de las ventajas de sus señores, á poner en movimiento todos los medios de corrupcion para apagar el resplandeciente y terrible fanal de sacrosanta libertad que con susto y terror de los tiranos se difundia rápidamente por las regiones occidentales de Europa, y á cuyos reflejos estallaban los truenos.

(Diario do Governo.)

## ESPAÑA.

Cádiz 3 de Octubre.

Sociedad económica de amigos del pais de Jerez de la Frontera.

No habiéndose recibido hasta el presente en la secretaría de este cuerpo memoria alguna que aspire á ninguno de los premios ofrecidos en los programas que publicó en 29 de Enero del presente año; y no siendo posible, aunque algunas se presentasen desde aquí al día 10 del mes próximo venidero, proceder á su examen con la conveniente

madurez, ni preparar el informe que de su mérito deberá producirse en la sesion pública aplazada con aquel objeto para dicho día; ha tenido á bien acordar la sociedad, en sesion celebrada hoy, prorogar la adjudicacion de dichos premios para el día 10 de Octubre del año próximo venidero de 1837, reproduciendo los mismos programas, en la esperanza de que un trascurso de tiempo mayor que el que antes se fijó, dé lugar á las personas instruidas y amantes de la prosperidad del pais, que aspiren á los premios, para producir sus memorias en las varias cuestiones de interes económico que abrazan, cuyos programas son los siguientes.

1.º Título de socio de mérito, una medalla de oro de peso de una onza, y recomendacion especial al Gobierno, al autor de la memoria en que se demuestren los medios de hacer con la mayor economía, brevedad y solidez los caminos vecinales de ruedas de esta ciudad á Sanlúcar de Barrameda, Arcos de la Frontera, Bornos, Medina Sidonia y el Valle, indicando los arbitrios para su realizacion menos gravosos á los pueblos interesados, con presupuestos del producto de estos arbitrios y de los costos de la construccion de dichos caminos, enumeracion de las ventajas que producirán y el orden de preferencia con que deberán ejecutarse.

2.º Los mismos premios al autor de la mejor memoria en que reseñando los resultados de los ensayos hechos por varios particulares en esta ciudad de los pozos artesianos, se propongan los medios para surtirla del agua potable, de que carece, bien trayéndola del rio, bien dando una direccion adecuada al antiguo acueducto de Tempul, bien por medio de las mismas fuentes ascendentes ó por cualquier otro arbitrio.

3.º Los mismos premios al autor de la mejor memoria en que se produzca una estadística de los viñedos de este término desde el año de 1812 clasificados: aumento de sus líquidos: su influencia en daño ó en beneficio del comercio de este precioso fruto; y si en daño, los medios bien dependan de la accion del interes individual, bien del resorte del Gobierno para remediarlo.

4.º Los mismos premios al autor de la mejor memoria que manifieste las causas de la decadencia de la cria caballar en ese término; su estadística desde el año de 1812, y cuáles serán los medios para conseguir buenos caballos de guerra, de lujo y de tiro.

5.º Los mismos premios al autor de la mejor memoria sobre la posibilidad de establecer en este término los tres cultivos de algodón, del café y del cacao, y en el caso de que todos ó algunos de ellos puedan aclimatarse, como es de presumir, una descripción de los terrenos que les sean mas á propósito, tiempos de su siembra y de su cosecha, método detallado de su cultivo y semillas que serán preferibles.

6.º Los mismos premios al autor del mejor escrito que en estilo adoptado á la inteligencia de las clases menos instruidas demuestre las ventajas de las cajas de ahorros, de las asociaciones de socorros mútuos y de las de amigos de la sobriedad.

Los autores de las memorias que obtengan el accesit en cualquiera de estos programas serán agraciados con el título de socio de mérito.

Las memorias se dirigirán á la secretaría de este cuerpo antes del día 10 de Setiembre del año próximo venidero, y deberán ser acompañadas de un pliego reservado, en el que conste el nombre del autor y su domicilio, y en cuya cubierta se lea el epígrafe ó lema de la memoria á que acompañe.

En el acto de la adjudicacion se abrirán los pliegos reservados de aquellas memorias que hayan obtenido premio ú accesit.

Los pliegos de las que no resulten premiadas se quemarán en el tiempo y modo que establece el artículo 61 de los estatutos de este cuerpo. Jerez de la Frontera 15 de Setiembre de 1836.—Juan Ramos, vocal secretario.

(D. M. de C.)

Madrid 11 de Octubre.

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido conferir el gobierno político de Logroño á D. Angel Iznardi.

LISTA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS  
Á CORTES.

## PROVINCIA DE GRANADA.

D. Antonio Sequera.  
D. Miguel Roda.  
D. Bartolome Venegas.  
D. Restituto Gutierrez.  
Conde de Almodovar.  
D. Francisco de Paula Castro Orozco.  
D. José Diaz Gil.

Suplentes.

D. Pedro Chacon y Chacon.  
D. José Pareja.  
D. Manuel Fernandez Castillo.

## PROVINCIA DE TARRAGONA.

D. Joaquín Alcoriza.  
D. Pedro Gil.  
D. Benito Vicens.  
D. Cirilo Tranquet.  
D. José Sarda y Cailá.

Suplentes.

D. Francisco Ferrer y Valls.  
D. Miguel de Córdoba.

## PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

D. Pio Pita Pizarro.  
D. Manuel María Acevedo.  
D. Hipólito Otero.  
D. Cristobal Falcon.  
D. Domingo Fontun.  
D. Agustin Bahamonde.  
D. Ramon Maqueira.

Suplentes.

D. Antonio Rubin.  
D. Ramon García Florez.  
D. Nicolás Bezares.

## PROVINCIA DE ALMERÍA.

D. José Gil.  
D. José María Carrasco.  
D. Laureano de Llanos.  
D. José Jover.  
D. José Tovar y Tovar.

Suplentes.

D. José Bordin y Góngora.  
D. José Agustin Cañabate.

## PROVINCIA DE LEON.

D. Pascual Fernandez Baeza.  
D. Luis Sosa.  
D. Santiago Alonso Cordero.  
D. Manuel Goyanes.  
D. Juan Antonio del Corral.

Suplentes.

D. Francisco Diez Gonzalez.  
D. Faustino Rodriguez Monroy.

## PROVINCIA DE CUENCA.

D. Fermin Caballero.  
El marques de Valdeguerrero.  
D. Juan Alfonso Montoya.  
D. Vicente Cano Manuel y Chacon.  
D. Gerónimo Martinez Falero.

Suplentes.

D. Manuel Esteban Alonso.  
D. Andres Martinez del Peral.

## PROVINCIA DE CÁCERES.

D. Alvaro Gomez Becerra.  
D. Rufino García Carrasco.  
D. Antonio María del Valle.  
D. Agustin García Atocha.  
D. Tomas Sanchez del Pozo.

Suplentes.

D. Domingo Gomez Marcelo.  
D. Martin Fernandez Villegas.

## Ayuntamiento de Madrid.

Habiéndose denunciado ante el Sr. alcalde constitucional D. Juan Lasaña por D. Valentin Llanos un artículo inserto en el periódico titulado, *el Castellano* número 48 del viernes 30 de Setiembre que principia «Coleccion de dichos», y concluye «las reflexiones que suministran estos hechos», firmado «Juan Lopez», se procedió al sorteo con las formalidades que previene la ley vigente sobre libertad de imprenta y salieron los señores siguientes: D. Joaquín de Mendizabal, D. Edmundo O-Riam, D. Joaquín Ezquerria, D. Donato García, D. Pedro Sainz de Baranda, D. Francisco Rodriguez de la Vega, D. Sebastian Eugenio Vela, D. Juan Bautista de Llano y D. Francisco Lopez de Olabarrieta, quienes declararon por unanimidad no haber lugar á la formacion de causa.

Habiéndose denunciado ante el Sr. alcalde constitucional D. Joaquín Rodriguez Leal por el Sr. fiscal para los delitos de libertad de imprenta D. Antonio Martel y Nuñez, dos artículos insertos en el periódico titulado *el Mundo* núm. 126 del martes 4 del corriente: el uno con el que da principio el período que dice, «mucho se ha hablado contra el ministerio Istúriz», y el otro con el epígrafe, «los desafectos, los delatores y las delaciones», se procedió al sorteo con las formalidades que previene la ley vigente sobre libertad de imprenta, y salieron los señores siguientes. D. Luis de Mata y Araujo, D. Mariano Delgrás, D. Miguel Salvá, D. José del Valle y Refart, D. José Camps y Camps, D. José María Monreal, Don Felipe Gomez Acebo, D. Mariano Sepúlveda y D. Eusebio María del Valle, de los cuales el Sr. D. Luis de Mata y Araujo declaró haber lugar á la formacion de causa respecto al primer artículo, y no haber lugar á la formacion de causa los ocho Sres. jueces restantes; y respecto al segundo artículo todos los referidos Sres. por unanimidad declararon no haber lugar á la formacion de causa.

## Contaduría general de distribucion.

Los empleados cesantes, jubilados y en ejercicio, que han cobrado por tesorería general, desde 1.º de Octubre de 1823 hasta fin de Abril de 1828, y tengan alcances por atrasos en el pago de sus sueldos correspondientes á dicha época, presentarán sus reclamaciones en la contaduría general de distribucion, á quien por Real orden de 2 de Mayo próximo pasado está cometida su liquidacion y expedicion de equivalentes certificaciones, para su conversion en documentos de crédito, por la junta de liquidacion de la deuda del Estado.

## TEATROS.

Príncipe.—Noche del 10.—El Amigo mártir.

El buen éxito que tuvo ayer esta comedia en el teatro del Príncipe es el mejor *mentis* que puede darse á la insulsa y poco caritativa chuscada con que anunció esta obra sin conocerla un periódico de esta corte, cometiendo además la ligereza, por no darle otro nombre, de revelar el nombre del autor; siendo así que este había tenido á bien ocultarse bajo el velo del anónimo. Esta oficiosidad seguramente nos hubiera parecido mejor empleada en prevenir á favor de una obra no conocida aun, que en criticarla de antemano.

El *Amigo mártir* es una comedia de costumbres, escrita con mucho ingenio. El autor se ha propuesto pintar los inconvenientes y peligros á que expone en el mundo un carácter complaciente y bueno en demasía, sobre todo si el que le tiene es bastante desgraciado para caer en manos de un mal amigo: en este supuesto es evidente que el autor ha llenado completamente su objeto. No nos detendremos á explicar á nuestros lectores el argumento de la comedia, pues este se infiere del mismo título sin dificultad. Un joven candoroso, á quien las exigencias de un amigo hacen *mártir* de la amistad, es el héroe de la comedia: las situaciones en que le coloca su natural honradad son tales y tan apuradas, que desde las primeras escenas empiezan á hallar motivo de risa los espectadores, y hasta el fin va aumentando el interés. Fuerza es convenir, sin embargo, en que el buen éxito que ha obtenido esta comedia, se debe en gran parte, mas que al fondo de ella, á su bellísima versificación, á su admirable diálogo, y á la multitud de chistes é ingeniosos detalles en que abunda. El autor de esta comedia, D. Manuel Breton de los Herreros, es uno de los escritores que con mas facilidad y soltura manejan el bello idioma castellano; y aun cuando no tuviera otro mérito el mas fecundo de nuestros poetas contemporáneos, este solo bastaría para colocarle en el rango de nuestros primeros ingenios.

Una parte, y no pequeña, les toca también del triunfo que ha obtenido el *Amigo mártir*, á los excelentes actores encargados de su desempeño. La Sra. Llorente, á quien reconocemos por una de las actrices de mas inteligencia en el arte, se ha mostrado en esta comedia al nivel de su antigua y bien adquirida reputación: las Sras. Perez y Bravo nada han dejado que desear en sus respectivos papeles. El de la primera era de aquellos que, como suele decirse, se sostienen por sí solos; y estaba por consiguiente para que agradara, que tuviese un poco de donaire la actriz encargada de ejecutarle: el de la segunda era mas difícil. La señora Bravo tenía que agradar en el papel de una joven inmoral, corrompida é intrigante, y estos caracteres en una muger son por lo general de pésimo efecto en el teatro. El Sr. Valero ha estado inimitable; y el señor Luña, si bien su papel no era de tanto empeño como el del protagonista, nada ha dejado que desear; ambos actores han rivalizado en celo, y aun nos atreveríamos á decir en perfección: los demas actores, si exceptuamos al Sr. Lopez, que ejecutó muy bien su carácter de un tio quisquilloso y regañón, aunque tal vez recargándole un poco mas de lo que hubiera deseado el autor, han estado poco felices; verdad es que sus papeles no eran de grande empeño.

Antes de terminar este artículo, aconsejaremos al autor que renuncie de una vez á emplear en el teatro algunos de esos metros tan complicados y espinosos, que mas parecen dificultades vencidas que relaciones de comedia, las cuales ante todas cosas deben ser naturales y sencillas, y estar escritas con aquella *difícil facilidad* que recomienda Moratin. Esos metros extravagantes que suele emplear el Sr. Breton, hacen gracia algunas veces; pero no creemos que lleguen á hacerla nunca relaciones escritas en el metro en que lo está el soliloquio de D. Angel en el acto tercero, porque allí ya se ve demasiado el artificio de la combinación métrica para que no quede de todo punto destruida ó poco menos la ilusión teatral. Si no estuviéramos tan convencidos de que el Sr. Breton participa en alto grado de las sanas ideas clásicas, creeríamos necesario recordarle la famosa sentencia:

*Est modus in rebus &c.*; pero suponemos que no lo necesita, aunque nos parece que en el soliloquio á que aludimos, no la ha tenido muy presente.

Réstanos solo decir que la concurrencia fue tan numerosa como brillante, y que en atención á la solemnidad del día el teatro estuvo iluminado.

## VARIETADES.

Superioridad de los antiguos.

El mérito comparativo del genio de los antiguos y modernos ha sido asunto de disputas muy obstinadas, de meditaciones profundas, y de investigaciones curiosas, sin haberse determinado esta controversia. Nosotros no dudamos que los antiguos han sido superiores á los modernos en genio; esto es, en todo lo que es efecto de los esfuerzos del entendimiento; y todo lo que los modernos pueden alegar á su favor, son algunos conocimientos que la

invencion casual de instrumentos les ha facilitado. Un breve exámen de las obras de los antiguos convencerá á cualquiera de que la superioridad que les damos aqui no es efecto de una ciega veneracion, sino de un convencimiento que argumento ninguno en contra ha podido debilitar. Examinemos algunos ramos de las ciencias y de las artes.

Las propiedades y virtudes de la naturaleza eran tan conocidas de los egipcios, que los magos llamados por Faraon, hacian naturalmente prodigios casi iguales á los que Moisés hacia con la gracia de Dios; y aunque la vara de este, convertida en serpiente, devoró á las otras serpientes en que los magos habian convertido las suyas, no disminuye la habilidad de aquellos que habian hecho el mismo prodigio; pero dejándonos de virtudes mágicas y milagros, veamos solo las obras del entendimiento.

**Filosofía.** Los brahmanes, hace mas de 39 años, eran filósofos tan profundos que los egipcios iban á aprender entre ellos; y Pitágoras, el mayor filósofo de Egipto, á su regreso de la India, reconocia la sublimidad de la filosofía y moral de sus maestros los indios. Los griegos iban despues á Egipto á estudiar bajo los discípulos de Pitágoras, y de la escuela egipcia trajeron á la Europa aquella filosofía que nos abisma. ¿Se podrá hallar algun filósofo, en los 20 últimos siglos, que pueda igualarse á Platon y Aristóteles? ¿Se ha conocido algun moralista igual á Sócrates? Es verdad que este hombre, casi divino, no escribió; pero sabemos que sus palabras fueron oráculos para todos los sabios de la Grecia. ¿Qué universidad ó colegio en Europa, desde la era cristiana, ha igualado al Liceo de Platon, á la academia de Aristóteles, al Pórtico de Zenon ó al Jardín de Epicuro? Salamanca, Coimbra, la Sorbona, Oxford, Lovaina y Bolonia, no han sido mas que escuelas donde se hacia voto de seguir la doctrina platónica y peripatética; y los Aquinos, Albertos y Escotos han tenido fama á proporcion que mas se habian imbuido en la doctrina del célebre Estagirita.

**Matemáticas.** No hay duda que esta ciencia habia llegado á un grado de perfeccion muy grande, pues la celebridad de solo Arquímedes, sus descubrimientos, y las prodigiosas máquinas que inventó en defensa de su patria, son todavía objeto de admiracion, y que nadie ha podido hacer otras semejantes. La casual invencion de la pólvora ha puesto en manos de los modernos armas mas destructivas, pero de poca invencion, una vez hallada aquella fuerza impelente.

**Astronomía.** La invencion del telescopio ha facilitado á los modernos descubrir mas planetas, averiguar sus diámetros, medir sus distancias, y seguir el curso de muchos cometas; pero no han formado sistema ninguno nuevo de la armonía del mundo, siguiendo por largo tiempo el de Tolomeo, ó reviviendo el de Anaxágoras. Algunas leyes plausibles se han admitido últimamente en la naturaleza, las que mantendrán su grado de probabilidad hasta que sean substituidas por otras. Además que, el no existir documentos de que eran conocidas de los antiguos, no prueba que las ignoraban, siendo imposible que en la subversion de tantos imperios de la antigüedad se escapasen sus manuscritos. Sabemos, sin embargo, que Arquímedes formó una máquina representando las revoluciones de los cuerpos celestes con tanta perfeccion, que un célebre poeta de la antigüedad representó á Júpiter mirando desde el cielo, y algo airado al ver que un mortal hubiese imitado su grande obra.

**Arquitectura.** Este arte, asi como la estatuaria y pintura, fueron cultivados por los antiguos con tanta perfeccion, que llamamos maravillas á sus edificios. Los templos, pirámides, palacios, arcos, mausoléos, colosos, puentes, acueductos, teatros &c., aunque solo vemos las ruinas, aunque no tenemos una descripción completa de sus partes, sus restos nos asombran; y las pocas estatuas preservadas hasta nuestros tiempos sirven en nuestros museos y academias como modelos de tanta perfeccion, que sería presuncion en nuestros artistas intentar hacer obras semejantes.

**Retórica.** Ninguna nacion de Europa ha añadido cosa alguna á la retórica de los antiguos; ni podemos comparar orador alguno á Demóstenes, Ciceron, y otros muchos de los tiempos remotos. Se dirá que las lenguas modernas no tienen poder bastante para la sublime expresion; pero este es otro argumento en favor de los antiguos, el haber formado las lenguas griega y latina, dándoles tanta armonía y vigor, que ninguna de sus hijas ha podido conseguir, ni por el derecho de heredad.

**Historia.** Aunque el conocimiento político esté ahora mas perfecto que antiguamente á causa del descubrimiento de todo el mundo, la extension del comercio, la facilidad de correspondencia y la multiplicidad de acontecimientos, no hay una nacion en Europa que pueda comparar un historiador suyo á Herodoto, Jenofonte, Tito Livio, Salustio, ó Tácito; ni un comentario como el de César, ni un fabulista como Esopo, ni un escritor de epístolas como Faláris ó Plinio.

**Poesía.** En cuanto á la poesía épica de los antiguos, los modernos no tienen voces para alabarla, ni fuerza para imitarla; Homero y Virgilio, con otros muchos, continuarán gozando la admiracion que por tantos siglos han merecido. En cuanto al drama, aunque los modernos tienen mayor variacion de caracteres, mas arte en la intriga y desenlace á causa del mayor conocimiento de la vida privada, tienen un genio menos vigoroso; y en la elevacion de conceptos, en la originalidad, vehemencia ó simplicidad, no hay poeta alguno moderno que pueda acercarse, ni con mucho, á Sofócles, Terencio &c.; pero en la representacion, en el decoro, probabilidad, en una palabra en todo lo que depende del teatro, los modernos exceden con mucho á todas las naciones antiguas.

**Geografía y comercio.** Este es el triunfo de los moder-

nos sobre los antiguos: la invencion de la brújula nos hizo descubrir todo el globo; el descubrimiento del Nuevo Mundo puso á todas las naciones de la tierra en comunicacion; esta comunicacion abrió el comercio; el comercio perfeccionó la navegacion de alta mar para trasportar de un país á otro las manufacturas; el aumento de estas, con las producciones de la tierra, hizo abrir canales; y con la invencion, ó aplicacion del nuevo poder del vapor, en fábricas, en minas y barcos, han llegado los modernos á enriquecer y civilizar casi todo el género humano.

**Imprenta.** Esta utilísima invencion ha producido efectos admirables, pero de un modo superficial; enseña á saber, pero á no pensar; no se sabe mas de lo que se lee, y aun eso se olvida luego, porque no ha costado trabajo el aprenderlo; ha aumentado el número de libros, pero no el de autores, esto es, de autores originales, porque de 100 nombres al frente de 100 libros, los 99 son compiladores, redactores, pero no plagiarios, porque á la verdad, no hay á quien robar, no habiendo alguno con propiedad original; en fin, se ha aumentado el número de los que leen, hay bastantes eruditos, pero muy pocos sabios. La librería de Tolomeo tenia 6000 volúmenes, y no habia duplicados; todos los libros eran sin duda obras originales, y hemos perdido hasta el nombre de los autores. Los que escaparon la destruccion de otras bibliotecas han sido nuestros guías y nuestros oráculos. El número de escritores modernos originales no llega al de los autores antiguos que nos han quedado; y aunque supongamos que hay un millon de autores adocenados, su vida, como autores, es como la de aquellos insectos efímeros, que nacen y mueren en un mismo día. En conclusion; los antiguos tienen la superioridad en todas las ciencias, bellas letras y nobles artes; y los modernos se aventajan en el comercio, y quizás en todas las artes mecánicas.

## BOLSA DE MADRID.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

## EFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro al 5 p. 100. 00.  
Títulos al portador del 5 p. 100, 24 modernos al contado: 24 $\frac{1}{2}$  á 60 d. f. ó vol. modernos.  
Inscripciones en el gran libro á 4 p. 100. 00.  
Títulos al portador del 4 p. 100. 28 á 60 d. f. ó vol.  
Vales Reales no consolidados, 00.  
Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 00.  
Idem sin interes, 8 $\frac{1}{2}$  á 60 d. f. ó vol., 9 $\frac{1}{2}$  y 9 $\frac{1}{2}$  á 60 d. f. ó vol. á prima de  $\frac{1}{2}$  y  $\frac{1}{2}$  p. 100.  
Acciones del banco español, 00.

## CAMBIO.

Amsterdam, 00.	Alicante, á corto plazo, $\frac{1}{2}$ b.	Málaga, 1 $\frac{1}{2}$ b.
Bayona, 00.	Barcelona, á pesos fuertes, 1 $\frac{1}{2}$ id. din.	Santander, 1 id. papel.
Burdeos, 00.	Bilbao, par.	Sevilla, 1 b.
Hamburgo, 00.	Cádiz, 1 $\frac{1}{2}$ b.	Valencia, $\frac{1}{2}$ b.
Londres, á 90 días, 37 $\frac{1}{2}$ .	Coruña, par.	Zaragoza, 1 d.
París, 15-18.	Granada, $\frac{1}{2}$ b.	Descuento de letras, á 5 p. 100 al año.

## BIBLIOGRAFIA.

## EL AMIGO DE LA RELIGION Y DE LOS HOMBRES.

Cuaderno segundo. Contiene: Propaganda de la impiedad.—Diermos.—Exámen crítico de las sesiones de la academia de cánones de Madrid.—Edificios que fueron conventos.—Es imposible regenerar un pueblo sin el auxilio de la religion.—Manual del cristiano: modo de hacer oracion mental. Los Sres. suscriptores pasarán á recoger este 2.º cuaderno á los puntos en donde se han suscrito. Sigue abierta la suscripcion en la librería de Sanz. El cuaderno 3.º está en prensa.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de una del Sr. Serrano y Aliaga, juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano Rodriguez de Moya que despacha la vacante de García Huerta, se cita por término de 30 días á los que se crean con derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento de D. Nicolas Fernandez Moratin, tanto en el concepto de herederos como en el de acreedores, para que por medio de procurador acudan á dicho juzgado y citada escribanía vacante, á deducir el que les compete, apercibidos que pasado sin hacerlo les parará perjuicio.

## TEATROS.

## PRINCIPE.

A las siete de la noche. Se ejecutará la comedia nueva, original, en 4 actos y en verso, titulada

## EL AMIGO MARTIR,

por D. Manuel Breton de los Herreros.  
Se bailará un Pas-de-deux por la Sra. Diez y el Sr. Casas: terminando la funcion con la pieza en un acto titulada

## MI TIO EL JOROBADO.

## CRUZ.

A las siete de la noche.

## GEMMA DI VERGY,

ópera en 2 actos, música del célebre maestro Donizetti.